

CINIA ESTELA LOMBANA AYALA
ABOGADA TITULADA

Correo Electrónico: sinalombana@hotmail.com
Celular: 3164921791
Montería – Córdoba

SEÑOR:
JUZGADO OCHENTA Y TRES CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLE.
BOGOTA; DC
Doctora:
MAYRA CASTILLA HERRERA
JUEZ.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: ASOCIACION COOPERATIVA DE SERVICIOS PARA
SERVIDORES DEL ESTADO
DEMANDADO: ROBERTO CARLOS GUTIERRES POSSO
RADICADO: 2020 - 0397
ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

CINIA ESTELA LOMBANA AYALA, mayor y vecina de esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No 50901811 exp. En Montería Córdoba, abogada titulada y en ejercicio portadora de la tarjeta profesional No 257.498 del C.S.J, actuando como apoderada dentro del proceso de la referencia por medio de este escrito presento la liquidación del crédito a la fecha.

CAPITAL.....\$ 4. 350.000oo

PAGADEROS A 30 CUOTAS las cuales la parte demandada alega que no fueron canceladas.

Detalle de los descuentos por medida cautelar de embargo:

12/2020.....\$ 635.483oo

01/2021.....\$ 657.721oo

02/2021.....\$ 657.721oo

03/2021.....\$ 657.721oo

04/2021.....\$ 657.721oo

05/2021.....\$ 657.721oo

06/2021.....\$ 562.326oo

07/2021.....\$ 562.326oo

08/2021.....\$ 562.326oo

GRAN TOTAL PAGADO.....\$ 5.611.066oo

CINIA ESTELA LOMBANA AYALA
ABOGADA TITULADA

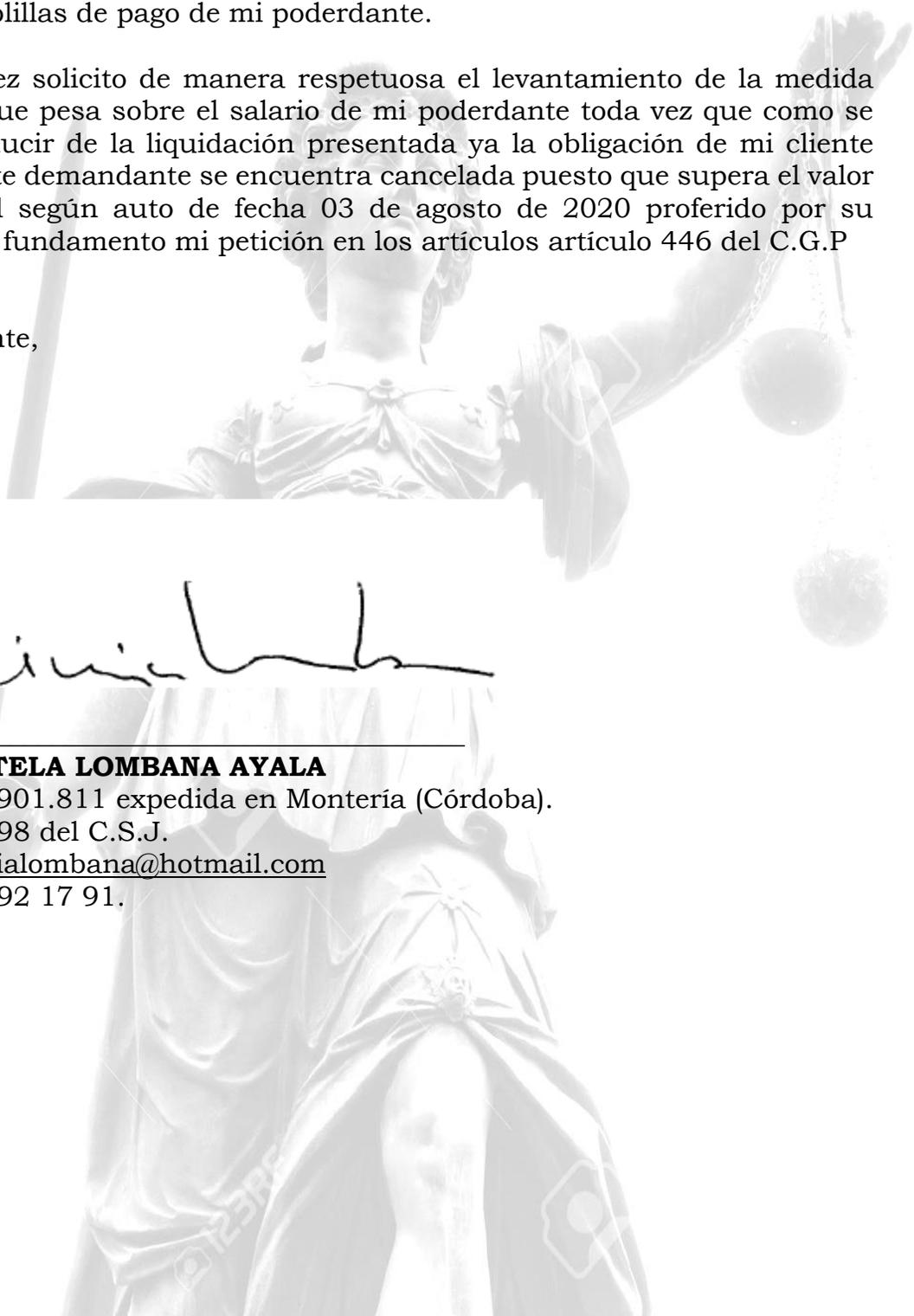
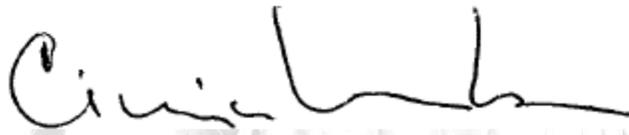
Correo Electrónico: sinialombana@hotmail.com
Celular: 3164921791
Montería – Córdoba

CINCO MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL SESENTA Y SEIS PESOS
M/CTE.

Adjunto colillas de pago de mi poderdante.

Señora juez solicito de manera respetuosa el levantamiento de la medida cautelar que pesa sobre el salario de mi poderdante toda vez que como se puede deducir de la liquidación presentada ya la obligación de mi cliente con la parte demandante se encuentra cancelada puesto que supera el valor del capital según auto de fecha 03 de agosto de 2020 proferido por su despacho, fundamento mi petición en los artículos artículo 446 del C.G.P

Atentamente,



CINIA ESTELA LOMBANA AYALA

CC No 50.901.811 expedida en Montería (Córdoba).
T.P. 257.498 del C.S.J.
Email: sinialombana@hotmail.com
Cel: 316 492 17 91.